



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
UGEL COTABAMBAS



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Tambobamba, 11 de octubre del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 093 - 2022-ME/GRA/DREA/UGEL-C

SEÑORES (AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN, INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL COTABAMBAS.

CIUDAD.-

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE REGISTRO DE ACCIONES PENDIENTES DE MANTENIMIENTO.

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y comunicarles que, se les dispone y deberán cumplir con el **Registro de Acciones Pendientes de Mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados**, teniendo en cuenta que las declaraciones de gastos es una meta para los compromisos de desempeño docente, así mismo deberán subir el documento de sustento como: fotos y/o cotización de acciones a realizar, previa verificación, **teniendo como fecha de envío hasta el día 28 de octubre del presente año en curso como plazo para el ámbito de la UGEL Cotabambas**, debiendo cumplir bajo responsabilidad administrativa.

En ese sentido, eviten inconvenientes posteriores, igualmente felicitar a los docentes que ya cumplieron con la información.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarles muestras de mi especial consideración personal.

Atentamente,



OCV/DIR
AA/RNRM
Cc.
ARCHIVO

